



CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
agropecuario No. 122
Clave: 24 DTA0009K
Mesa: Dirección
Asunto: Constancia de Terminación de Estudios.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Director del Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 122, por este conducto:

HACE CONSTAR

Que la **C. LILIANA REYES HERNANDEZ**, terminó satisfactoriamente el Bachillerato en Ciencias Físico-Matemáticas de la Generación 2001-2004 de la Especialidad de **TÉCNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA**.

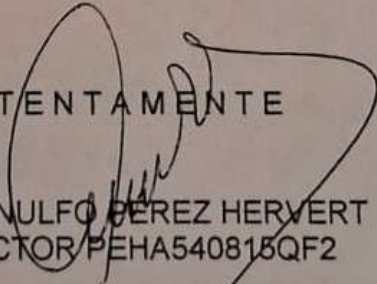
En virtud de que el certificado se encuentra en trámite de validación y registro.

A petición de la interesada y para los fines legales que a ella convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA** en el Ejido Jalpilla, Mpio., Axtla de Terrazas, S.L.P., a un día del mes de Julio del año dos mil cuatro.



S. E. P.
D. G. E. T. A.
C. B. T. a. 122
C.C.T. 24DTA0009K
JALPILLA
Axtla de Terrazas, S.L.P

ATENTAMENTE


LIC. ARNULFO PÉREZ HERVERT
DIRECTOR PEHA540815QF2



C. B. T. a. N° 122